

## DESLINDE DE RESPONSABILIDAD Y TOLERANCIA CERO

### 1. Aceptación de Riesgos

Entendemos y aceptamos que la participación en el evento REM implica riesgos inherentes a las actividades al aire libre, incluyendo, pero no limitándose a:

- Lesiones físicas o psicológicas que puedan surgir como resultado de la participación en actividades deportivas o recreativas, tales como senderismo, montañismo, kayak, canoa y otras actividades físicas.
- Accidentes que puedan ocurrir debido a condiciones del terreno, tales como caídas, tropiezos, golpes con rocas o árboles, y otros obstáculos naturales.
- Lesiones causadas por la interacción con la fauna silvestre, incluyendo mordeduras o picaduras de animales, tales como insectos, serpientes, osos, gatos monteses y jabalíes.
- Exposición a condiciones climáticas adversas, incluyendo, pero no limitándose a lluvias intensas, tormentas eléctricas, temperaturas extremas y otros fenómenos meteorológicos que puedan afectar la seguridad durante el evento.
- Agotamiento físico, deshidratación o problemas de salud derivados de la actividad física intensa o prolongada.
- Actos de vandalismo o comportamiento irresponsable por parte de otros participantes o asistentes al evento.
- Daños morales y mentales que puedan surgir como consecuencia de las actividades realizadas durante el evento.
- Cualquier otro riesgo que pueda surgir durante el desarrollo del evento, ya sea previsible o no.

Asumimos toda responsabilidad por cualquier daño o lesión que podamos sufrir durante el evento, exonerando de toda responsabilidad a AHU Internacional LLC, sus organizadores, coordinadores, voluntarios, proveedores y cualquier otra persona involucrada en la organización y/o ejecución del evento.

### 2. Tolerancia Cero al Uso de Alcohol, Drogas y Cigarros

Reconocemos que AHU Internacional LLC tiene una política de **tolerancia cero** respecto al uso y posesión de alcohol, drogas y/o sustancias ilícitas, así como

cigarros y cigarrillos durante el evento. En caso de que se determine que alguno de nosotros está bajo los efectos de estas sustancias o las posea, seremos removidos inmediatamente del evento sin derecho a ninguna compensación. Todos los gastos relacionados con nuestro retorno a nuestro domicilio deberán ser cubiertos por nuestros propios medios. Además, AHU Internacional LLC se reserva el derecho de reportar o entregar al participante a las autoridades competentes si se considera necesario.

### **3. Voluntariedad de la Participación**

Certificamos que nuestra participación en el evento REM es completamente voluntaria y que no hemos sido obligados ni amenazados de ninguna forma para participar. Reconocemos que hemos tomado esta decisión libremente y con pleno conocimiento de los riesgos asociados.

### **4. Actos de Dios**

Reconocemos que pueden ocurrir actos de Dios durante el evento, tales como lluvias, cambios meteorológicos, temperaturas extremas, truenos y relámpagos, hipotermia y agotamiento por calor. Aceptamos que estos eventos no son responsabilidad de los organizadores y exoneramos a AHU Internacional LLC de cualquier responsabilidad derivada de tales circunstancias.

### **5. Uso de Imagen**

Autorizamos a AHU Internacional LLC a utilizar nuestras imágenes y videos tomados durante el evento para fines de mercadeo y promoción. Reconocemos que todo el material fotográfico y videográfico es propiedad exclusiva de AHU Internacional LLC.

### **6. Deslinde de Responsabilidad en Traslados**

Exoneramos a AHU Internacional LLC y a todas las personas involucradas en la organización del evento de cualquier responsabilidad por accidentes o percances que puedan ocurrir durante los traslados desde el punto de encuentro a los diferentes sitios de la actividad en Antioquia y de regreso a Medellín durante los días del evento.

### **7. Consentimiento para Tratamiento Médico**

Otorgamos nuestro consentimiento para recibir tratamiento médico en caso de ser necesario durante el evento. Sin embargo, entendemos que este consentimiento no impone ninguna obligación a AHU Internacional LLC ni a sus organizadores para

proporcionar servicios médicos. Aceptamos que cualquier atención médica será proporcionada únicamente si es posible y conveniente en el momento.

## **8. Seguro Médico**

Certificamos que contamos con una póliza activa de seguro médico que cubre cualquier gasto médico que pueda generarse por accidentes, lesiones, enfermedades o cualquier circunstancia que afecte nuestra salud durante el evento. Entendemos que todos los gastos médicos serán cubiertos por nuestro seguro o por nuestra propia cuenta.

Aceptamos que AHU Internacional LLC no provee seguro de salud ni de accidentes y entendemos que no estamos cubiertos por ningún tipo de póliza por parte de los organizadores.

## **9. Renuncia Total de Derechos**

**ESTA ES UNA RENUNCIA, DESCARGO DE RESPONSABILIDAD, INDEMNIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO. HE LEÍDO ESTA RENUNCIA Y LA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y CONSENTIMIENTO. ENTIENDO QUE HE RENUNCIADO A DERECHOS SUBSTANCIALES AL FIRMARLO. ESTOY FIRMANDO ESTA RENUNCIA Y LA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y CONSENTIMIENTO DE MANERA VOLUNTARIA.**

## **10. Cláusula Vinculante**

Este deslinde de responsabilidad es vinculante no solo para nosotros como participantes, sino también para nuestros herederos, parientes, dependientes, beneficiarios, representantes legales y cualquier otra persona que pueda levantar acciones legales en nuestro nombre. Aceptamos que estas partes no podrán presentar reclamaciones o demandas contra AHU Internacional LLC ni contra sus organizadores por cualquier daño o lesión que surja en relación con nuestra participación en el evento.

## **11. Cláusula de Separabilidad**

Si alguna disposición de este acuerdo es considerada inválida o no admisible por la ley, las demás disposiciones permanecerán en pleno vigor y efecto. Las partes acuerdan reemplazar la disposición inválida por una válida que refleje lo más cercano posible la intención original.

## **12. Jurisdicción y Arbitraje**

Este acuerdo se regirá por las leyes de Colombia y cualquier disputa que surja en relación con este acuerdo será resuelta mediante arbitraje obligatorio en Medellín, Colombia.

## **13. Firma Electrónica**

Este acuerdo será firmado mediante firma electrónica, la cual tiene la misma validez y efectos jurídicos que una firma manuscrita según lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012. La firma electrónica se considera un acuerdo válido entre las partes.

## **14. Confidencialidad**

Nos comprometemos a mantener la confidencialidad de cualquier información sensible o privada relacionada con el evento y sus participantes.

## **15. Tratamiento de Datos**

Aceptamos el tratamiento de nuestros datos personales conforme a la Ley Colombiana, incluyendo su recolección, almacenamiento y uso por parte de AHU Internacional LLC para los fines relacionados con la organización del evento.

## **16. Acuerdo Completo**

Este documento constituye el acuerdo completo entre las partes y reemplaza cualquier otro acuerdo o entendimiento previo, ya sea verbal o escrito.

